

INFOTEP y la CNE firman acuerdo para impulsar uso racional de la energía, a través de la formación técnica

Discurso del profesor Rafael Santos Badía 19-01-24

Hoy estamos dando lugar a la firma de **dos (2)** muy positivos Acuerdos con la Comisión Nacional de Energía: El Acuerdo Marco, que comprende una alianza de vastos alcances, en nuestro compromiso de coordinar esfuerzos para impulsar el uso racional de la energía, en especial las energías renovables en la República Dominicana, a través de la formación y especialización de los profesionales del sector, con el fin de generar nuevas fuentes de trabajo y elevar la calidad de los servicios provistos;

Así también, hoy suscribimos un Acuerdo Específico, donde bien recibimos un ingrediente auspicioso que comprende la donación, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema fotovoltaico conectado a la red eléctrica nacional, con capacidad de **2.4 kW**.

Este aporte es otorgado en miras de contribuir con el desarrollo científico y tecnológico, que realiza el INFOTEP, el cual será utilizado para las evaluaciones prácticas de los técnicos que decidan aplicar a la certificación para instaladores de Sistemas Fotovoltaicos de conformidad con la norma NORDOM 864.

El sistema suministrado por **LA CNE** consistirá en **seis (6)** módulos fotovoltaicos con capacidad pico de **400 Watts**, cada uno, sumando **2.4 Kilovatios** y **dos (2)** inversores de conexión a red de **2.4 KW**, así como las demás partes y componentes que son indispensables para la instalación y el buen funcionamiento del sistema fotovoltaico.

Este sistema permitirá, tanto a los participantes de formaciones en el campo fotovoltaico del INFOTEP así como a los provistos por la CNE, mejorar sus medios de capacitación y certificación NORDOM 864, aumentando así la oferta de técnicos en la instalación y la proliferación de instalaciones de la inagotable fuente de energía solar en todo el país.

Ya es un mandato inapelable la transformación que ha iniciado la República Dominicana, hacia la generación de energías ambientalmente amigables, que, además de contribuir a disminuir la huella de carbono y moderar el avance del cambio climático, también propendan a adelantar nuestra ruta hacia la suficiencia energética, que nos vaya liberando de las onerosas importaciones de combustibles fósiles.

Mediante estos acuerdos, con alcance nacional y vigencia de **cuatro (4)** años, renovables, también colaboraremos de manera conjunta en el desarrollo e implementación de iniciativas en materia del uso racional de la energía, en especial la energía renovable, a través de la formación y orientación de la ciudadanía en los temas referentes, al uso racional de energía y otros temas vinculados al desarrollo y sostenibilidad del sector eléctrico en general.

Por efecto de estos Convenios:

1. Diseñaremos y actualizaremos las capacitaciones según las necesidades del sector energético, con especial interés en el subsector de energía renovable y fomento del uso racional de la energía.
2. El INFOTEP recibirá asesoría y asistencia técnica de la Comisión Nacional de Energía, para el diseño y revisión curricular, en las áreas del Acuerdo.
3. Promoveremos y gestionaremos pasantías e inserción laboral para los participantes egresados de las acciones de formación impartidas por **EL INFOTEP**, incluyendo la implementación de los programas de Formación Dual, en las áreas energéticas renovables.
4. Facilitaremos programas de capacitación académica y de actualización para los colaboradores y docentes de la Comisión.

5. El INFOTEP proveerá el servicio de validación y certificación a todos los candidatos presentados por **LA CNE** que concluyan con éxito los procedimientos y pruebas de evaluación.

En este paso hacia el fortalecimiento de las capacidades de los recursos y talentos técnicos para el avance del uso de energías renovables e iniciativas en materia del uso racional de la energía, la Comisión Nacional de Energía y el INFOTEP, saludan estos Acuerdos, y expresan especial satisfacción por la donación, en esta alianza productiva, que redundará en beneficio del país y toda la población.

Muchas gracias.

Palabras del Prof. Rafael Santos Badía, Director General del INFOTEP, en la firma de acuerdo específico, bajo el Acuerdo Marco entre la Comisión Nacional de Energía, CNE y el INFOTEP, el viernes, 19-1-2024, en el Auditorio ECI, sede institucional del INFOTEP, en Santo Domingo, D.N R.D.